



MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal



**ACTA N°79 DE LA SESIÓN ORDINARIA
DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LITUECHE
Miércoles de 06 de septiembre de 2023**

En la sala de sesiones de la Ilustre Municipalidad de Litueche, a seis días mes de septiembre del año dos mil veintitrés, siendo las 09.00 horas, se da inicio a la sesión ordinaria N°79 del Honorable Concejo Municipal, transmitiéndose en vivo y en directo a través de la plataforma Facebook, red social de la I. Municipalidad de Litueche, preside **El Sr. concejal de la comuna, Don Rosendo Galleguillos Valdenegro** y actúa como secretaria de actas Don Alejandro Cáceres Reyes Laura Uribe Silva en calidad de secretaria municipal y ministra de fe.

CONCEJALES ASISTENTES:

Señora **CLAUDIA DONOSO DONOSO**
Señora **HILDA YAÑEZ LISBOA**
Señora **FRESIA HERNANDEZ HERNANDEZ**
Señor **GABRIEL ECHEVERRIA RUBIO**
Señor **ROSENDO GALLEGUILLLOS VALDENEGRO**
Señora **SARA DAZA GALLARDO**

Con Asistencia de: Sergio Matamala - SECPLAC

TABLA:

1. *Aprobación Acta sesión extraordinaria No 17 del 26 de julio de 2023*
2. *Aprobación Acta sesión Ordinaria No 77 del 09 de agosto de 2023*
3. *Aprobación Acta sesión Ordinaria No 78 del 16 de agosto de 2023*
4. *Aprobación comodato C.D San Lorenzo de Ucuquer - Municipalidad de Litueche*
5. *Varios.*

DESARROLLO:

- ❖ Toma la palabra el sr. Concejal don Rosendo Galleguillos Valdenegro, quien preside y en nombre de Dios abre la sesión.

1. *Aprobación Acta sesión extraordinaria No 17 del 26 de julio de 2023*

El presidente del concejo, pregunta si existen observaciones al acta.

Concejala Daza, no tiene observaciones, solo errores de tipeo.

Concejala Hernández, no tiene consultas, solo errores de tipeo.

Concejal Echeverría, página No 1, agregar Cornejo, cuando expuso don Alejandro Carreño, mencionó el Rut y señaló el decreto que refrenda el contrato a suma alzada. En la intervención del suscrito dice concejala, debe decir concejal.

Concejala Yañez, no tiene observaciones





MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

Concejala Donoso, errores de tipeo.

Concejal Galleguillos, no tiene observaciones. Señala que teniendo en cuenta las observaciones indicadas por los concejales, se llama a votación el acta

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Fresia Hernández Hernández	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Gabriel Echeverría Rubio	Aprueba
Sara Daza Gallardo	Aprueba
Hilda Yáñez Lisboa	Aprueba

Por unanimidad de los concejales presentes se aprueba Acta de la sesión extraordinaria No 17 del 26 de julio de 2023.-

2. Aprobación Acta sesión Ordinaria No 77 del 09 de agosto de 2023

El presidente del concejo pregunta si existen observaciones al acta
Concejala Daza, observaciones al acta en si no tiene observaciones, solo pedir que se revisen los errores de tipeo

Concejala Hernández, no tiene observaciones.

Concejal Echeverria, pagina 1 , segunda línea, separación de horas; pagina dos , línea cinco, el Sr. Alcalde, pagina 3 , no está la intervención del suscrito

Concejala Yáñez, no tiene observaciones.

Concejala Donoso, errores de tipeo.

Concejal Galleguillos, no tiene observaciones.

Teniendo en cuenta las observaciones indicadas por los concejales, el presidente del concejo llama a votación.

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Sara Daza Gallardo	Aprueba
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Hilda Yáñez Lisboa	Aprueba
Gabriel Echeverria Rubio	Aprueba
Fresia Hernández Hernández	Aprueba





MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

Por unanimidad de los Sres. concejales se aprueba el acta de la sesión ordinaria N° 77 del 09 de agosto de 2023.-

3. Aprobación Acta sesión Ordinaria No 78 del 16 de agosto de 2023

El presidente del concejo, pregunta si existen observaciones al acta.

Concejala Daza, no tiene observaciones en el acta en sí, solo pedir que se revisen los errores de tipeo.

Concejala Hernández, errores de tipeo.

Concejal Echeverria, la hora de inicio es a las 9:13 am, pagina 4, intervención concejala daza, es ministra de fe, pagina 5, intervención concejala Donoso, agregar mayúscula a nombre de Alejandro Cáceres

Concejala Yáñez, los mismos errores de tipeo observados por el concejal Echeverria, agregar en su intervención en puntos varios, quinta línea, “aun cuante esta concejala tenga razón”

Concejala Donoso, errores de tipeo.

Concejal Galleguillos, errores de tipeo

Teniendo en cuenta las observaciones indicadas, el presidente del concejo llama a votacion

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Sara Daza Gallardo	Aprueba
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Hilda Yáñez Lisboa	Aprueba
Gabriel Echeverria Rubio	Aprueba
Fresia Hernández Hernández	Aprueba

“Por unanimidad de los Sres. concejales presentes se aprueba el acta de la sesión ordinaria No 78 del 16 de agosto de 2023





4. Aprobación comodato C.D San Lorenzo de Ucuquer - Municipalidad de Litueche

El presidente del concejo, cede la palabra al SECPLAC, quien explica en detalle el comodato propuesto, el cual incluye el terreno donde se emplaza la cede vecinal recientemente construida y la cancha de futbol (proyecto que está en postulación por este municipio)

Concejala Daza, pregunta por la duración del contrato de comodato, ya que dice que es por 30 años, recordando que en la sesión donde se presentó y se aprobaron los gastos de mantención y operación del proyecto de la cancha, el sr. alcalde señaló que los comodatos en los que el comodatario sea el municipio, se redactaran con una duración de 20 años, renovable a 10, y en el caso contrario de 10 años renovable en 10 mas. la concejala pregunta a que se debe el aumento.

SECPLAC, señala que esto obedece a una recomendación del asesor jurídico de la municipalidad.

Concejala Hernández, tenia la misma duda de la concejala Daza, la cual fue aclarada por el SECPLAC.

Concejal Echeverria, en la primera parte del comodato dice ambos domiciliados, debe decir domiciliado , ya que solo se refiere al domicilio del representante legal del municipio, y en otro punto debe quedar refundado que ambos se someten a los tribunales de justicia de esta jurisdicción.

Concejala Yáñez, tiene la misma duda de la concejala Daza, ya que en el acta anterior quedo estipulado que el comodato serio a 20 años de acuerdo a lo que manifestó el sr. Alcalde, agregando que este mismo señaló que el comodato consideraría a todas las organizaciones del sector y en el comodato solo se menciona el club deportivo, señalando que el anterior era un contrato tipo comodato, no un comodato como ahora.

SECPLAC, señala que el firmante del comodato es el propietario del terreno, en este caso es el club deportivo, por eso es solo esta organización la que aparece en el comodato. Para los efectos de administración de los recintos que se emplazan en el terreno, se debe redactar otro documento en el que se entregan para el uso de todas las organizaciones del sector.

No habiendo más consultas por parte de los concejales, el presidente del concejo llama a votación.

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Sara Daza Gallardo	Rechaza
Claudia Donoso Donoso	Rechaza
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Hilda Yáñez Lisboa	Rechaza
Gabriel Echeverria Rubio	Rechaza
Fresia Hernández Hernández	Rechaza

*“Por cinco votos de rechazo y uno de aprobación de los Sres. concejales presentes se rechaza el comodato **C.D San Lorenzo de Ucuquer - Municipalidad de Litueche***





MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

5. Varios.

El presidente del concejo cede la palabra a secretaria municipal, quien hace entrega de respuesta de solicitudes realizadas por el concejal Echeverría, según oficio ingresado por oficina de partes N°007/2023 y N°006/2023, terminada la entrega el presidente del concejo inicia la ronda de puntos varios.

Concejala Sara Daza:

- Pregunta cual es la razón por la cual no han pasado por concejo los reglamentos trabajados en reuniones comisión, como es el caso de reglamento de sala, reglamento de funcionamiento de veterinaria, reglamento de ayudas sociales.
- Solicita información respecto de la instalación de la oficina de la protección de la infancia, el porque no llego a buen puerto. La concejala señala que de acuerdo a la información recibida esta oficina contemplaba una dupla psicosocial con intervención de casos.
- Solicita información respecto a solicitud de JUNJI para instalación de sala cuna en la comuna.

Concejala Hernández

- A nombre de los vecinos de la comuna, solicita que se realicen ferias libres amplias, ya que ayudan y alivian los bolsillos de muchas personas ya que tienen donde elegir para comprar sus productos.

Concejal Echeverría:

- Informa que el día miércoles 16 de agosto se realizo consejo de seguridad publica, el que tubo cuórum, en dicha ocasión exponen dos representantes del los taxista de la l comuna, sobre el problema de competencia que tienen, por los vehículos que prestan este servicio de manera ilegal. Agrega además que el consulto por la no supuesta firma del convenio con carabineros, ocasión en la que el sr. Alcalde responde que este fue firmado por él, pero que faltaba que se realizara la firma de manera solemne con la presencia de carabineros, por lo que se acuerda que en la próxima sesión de consejo de seguridad, que se realizara el miércoles 13 de septiembre se firmara con el Capitán de carabineros.
- Manifiesta y comparte la preocupación por mesas de trabajo en comisiones, que no han tenido buen puerto, ya que a la fecha no han tenido frutos, el concejal solicita que se respeten los acuerdos tomados
- Solicita se informe de manera oficial de las actividades de fiesta patrias.
- Solicita actos administrativos realizado entorno a capacidad de respuesta a las personas dañadas por sistemas frontales (si se a mandado la totalidad de fichas FIBES)
- Solicita que se dé prioridad a demarcación vial antes de fiestas patrias y limpieza de escudo en calle Hermanos Carrera.
- Espera que se pueda hacer uso de lo que estable la ley 21.101, intervenir los eventos en las calles de la comuna.
- Considera que esta muy bonita la mesa instalada en la sala de sesiones, habiendo la observación de que cuando el fue proclamado como concejal de esta comuna (con acta de proclamación en mano), en el punto 4 de esta acta, aparece Gabriel Echeverría Rubio, por lo que solicita que se modifique el nombre que aparece en la mesa (José), por el que aparece en esta acta.





MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

Concejala Yáñez:

- Manifiesta su malestar por respuesta entregada por parte de encargada de emergencia, funcionaria municipal del depto. Social Srta. Vania Donoso, ya que la concejala personalmente le solicito visita social a personas que fueron afectadas por el frente de mal tiempo y a la fecha no han recibido ninguna ayuda por parte del municipio, ni tampoco se les ha aplicado la ficha FIBE, a pesar de que las funcionarias del área si han recorrido el sector. la concejala considera que esto es un acto de discriminación ya que las personas efectivamente fueron afectadas.
- Comenta que una vecina de la parcelación Campo Real en el sector de la Villa, ha solicitado en reiteradas ocasiones vehículo para traslado a la ciudad de Santa Cruz, a controles médicos con su hija. La vecina no cuenta con los recursos económicos para solventar este gasto, por lo que solicita ayuda del municipio. La respuesta del depto. Social es que antes de prestarle la ayuda, deben realizar visita social, la que a la fecha no se ha realizado, a pesar de que las funcionarias del área si han estado en el sector. La vecina necesita movilización para el 14 de septiembre.
- Solicita el contrato, funciones asignadas y realizadas por la funcionaria Vania Donoso.

Concejala Claudia Donoso:

- Señala que el día 16 de agosto se informó sobre comisión transitoria por reglamento de sala y a la fecha no se ha pasado ese reglamento por concejo.
- Solicita que se informe sobre actividades de las fiestas patrias, si es que los emprendedores de la comuna, se podrán instalar con venta de comida y otros. Solicita mayor información en redes sociales oficiales del municipio.

Concejal Galleguillos

- No tiene puntos varios, ya que los caminos siguen en malas condiciones, y VIALIDAD no ha realizado las mejoras comprometidas.

El, presidente del concejo, en nombre de Dios, siendo las 10:15 am se cierra la sesión.

Laura Carolina Uribe Silva
Secretaria Municipal
Ministro de Fe

